

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION del Tribunal de la oposición convocada a plazas de Practicante de tercera clase de la Sección Auxiliar de Sanidad del Cuerpo Facultativo de Prisiones, por la que se señalan día, lugar y hora en que ha de celebrarse el sorteo que ha de dar el orden de actuación.

El día 23 del mes en curso, a las doce horas de la mañana, tendrá lugar en la antigua Sala de Juntas de la Dirección General de Prisiones el sorteo público a que hace referencia la norma sexta de la Orden ministerial de 3 de octubre de 1961, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 15 de noviembre, por la que fué convocada oposición a plazas de Practicante de tercera clase de la Sección Auxiliar de Sanidad del Cuerpo Facultativo de Prisiones.

Madrid, 7 de febrero de 1962.—El Secretario, José María Abril Martín.—Visto bueno, el Presidente, Modesto Martínez Piñero.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se hace público el comienzo de los ejercicios del concurso-oposición para cubrir vacantes en la plantilla de Médicos de la Lucha Antivenérea Nacional, Servicios Clínicos.

Se hace público para general conocimiento, que los ejercicios del concurso-oposición para proveer quince plazas vacantes en la plantilla de Médicos de la Lucha Antivenérea Nacional, para los Servicios Clínicos darán comienzo el día 5 de marzo, a las nueve de la mañana, en los locales del Dispensario «Martínez Anido» (Sandoval, número 5, Madrid).

Madrid, 31 de enero de 1962.—El Director general, por delegación, Vicente Díez del Corral.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convoca a concurso previo de traslado la cátedra de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid.

Vacante la cátedra de «Derecho administrativo» en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra, para su provisión en propiedad a concurso previo de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decretos de 10 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso previo de traslado los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en activo servicio, o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de las hojas de servicios, expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), por conducto y con informe del Rectorado corres-

pondiente, precisamente dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de enero de 1962.—El Director general, T. Fernández-Miranda.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convoca a concurso previo de traslado la cátedra de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna

Vacante la cátedra de «Derecho administrativo» en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra, para su provisión en propiedad, a concurso previo de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decretos de 10 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso previo de traslado los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en activo servicio, o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de las hojas de servicios, expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, precisamente dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de enero de 1962.—El Director general, T. Fernández-Miranda.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas previstas en la convocatoria del concurso-oposición para cubrir 60 plazas de Ayudantes Comarcales del Servicio de Extensión Agraria.

En virtud de las atribuciones que le han sido conferidas, Esta Dirección General ha tenido a bien designar el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas del concurso-oposición para cubrir 60 plazas de Ayudantes Comarcales del Servicio de Extensión Agraria, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 290, de fecha 5 de diciembre del pasado año.

El citado Tribunal estará constituido por los miembros del Servicio de Extensión Agraria, que a continuación se relacionan:

Presidente: Ilustrísimo señor Director general de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria, Director del Servicio de Extensión Agraria.

Vocales: Subdirector del Servicio, excelentísimo señor don Emilio Gómez Ayau; Secretario Técnico del Servicio, señor don Alvaro González-Coloma Real; Inspector Nacional del Servicio, señor don José García Gutiérrez; Jefe del Departamento de Formación de Agentes del Servicio, señor don Fernando Aguilera Aznar.

Secretario: Jefe de Negociado del Servicio, señor don Antonio de Acuña Sáez

Madrid, 19 de enero de 1962.—El Director general, Santiago Pardo Canalís.

RESOLUCION de la Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria por la que se señala la fecha de comienzo de las pruebas selectivas previstas en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 5 de diciembre del pasado año para cubrir mediante concurso-oposición 60 plazas de Ayudantes Comarcales del Servicio de Extensión Agraria.

En virtud de las atribuciones que le han sido conferidas Esta Dirección General ha tenido a bien señalar la fecha en que han de dar comienzo las pruebas selectivas previstas en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 290 de fecha 5 de diciembre del pasado año, para cubrir mediante concurso-oposición, 60 plazas de Ayudantes Comarcales del Servicio de Extensión Agraria.

Los señores admitidos a la citada convocatoria deberán presentarse en los locales de la Dirección del Servicio, calle de Alberto Bosch número 16, a las doce horas de los días que a continuación se indican:

Números 1 al 50: día 26 de febrero.
Números 51 al 100: día 27 de febrero.
Números 101 al 150: día 28 de febrero.
Números 151 al 200: día 1 de marzo.
Números 201 al 236: día 2 de marzo.

Los números que se indican son aquellos con que cada aspirante figura admitido al concurso-oposición, en la relación alfabética aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero de 1962

Madrid, 8 de febrero de 1962.—El Director general, Presidente del Tribunal, Santiago Pardo Canalís.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Albacete referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Médico Analista de esta Beneficencia.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, de 22 del actual, se inserta anuncio de la convocatoria de oposición para proveer en propiedad una plaza de Médico Analista de esta Beneficencia Provincial, dotada con el sueldo anual de 19.000 pesetas, dos pagas extraordinarias y quinquenios reglamentarios.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Albacete, 26 de enero de 1962.—El Presidente.—508.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Avila referente a la provisión de una plaza de Médico de Medicina Interna del Hospital Provincial.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, del día 27 de los corrientes, se anuncia la provisión de una plaza de Médico de Medicina Interna del Hospital Provincial. Esta se proveerá por concurso de méritos entre los médicos de Medicina Interna pertenecientes a cualquiera de los escalafones de la Beneficencia Provincial. En su defecto, por oposición directa y libre. El plazo para la presentación de instancias, en ambos casos será de treinta días hábiles a partir de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Avila, 31 de enero de 1962.—El Secretario, Juan Carlos Delgado Guerrero.—509.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Badajoz referente al concurso-oposición para proveer tres plazas de Médicos Psiquiatras con destino al «Manicomio Provincial del Carmen», de Mérida.

En el «Boletín Oficial» de la provincia se insertan las condiciones para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición, tres plazas de Médicos Psiquiatras, con destino al «Manicomio Provincial del Carmen», de Mérida dotadas cada una de ellas con el sueldo de 22.000 pesetas anuales, más dos pagas extraordinarias.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes, reintegradas con póliza del Estado de tres pesetas, y timbre provincial de dos pesetas, en el Negociado de Personal de esta Diputación, dirigida al ilustrísimo señor Presidente de la misma dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en este periódico oficial.

Además de los documentos que en dicha convocatoria se mencionan, deberá unir a la instancia resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria provincial 200 pesetas en concepto de derecho de examen.

Los ejercicios de este concurso-oposición se celebrarán en Madrid, dando comienzo una vez transcurridos tres meses a contar de la inserción en el «Boletín Oficial del Estado» publicándose en el mismo relación de los aspirantes admitidos, así como el día, mes, hora y local en que aquéllos han de celebrarse.

Lo que se publica para general conocimiento cumpliendo con las disposiciones legales al efecto

Badajoz, 29 de enero de 1962. — El Presidente, Adolfo Díaz-Ambrona.—510

RESOLUCION del Ayuntamiento de Ponferrada por la que se fija la fecha de comienzo de los ejercicios de la oposición para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, se pone en conocimiento del público en general y de los interesados en particular que los ejercicios de la oposición para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento, cuya convocatoria fue anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 254, de fecha 10 de noviembre de 1961, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 278, de fecha 21 del mismo mes de noviembre, darán comienzo en la Casa Consistorial, el próximo día 12 de marzo, a las once horas.

Ponferrada, 8 de febrero de 1962.—El Secretario, Apolinar Gómez Silva.—Visto bueno: El Alcalde, Luis Nieto García.—304.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Ponferrada por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, de 10 de mayo de 1957, se hace saber que la composición del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 254, de fecha 10 de noviembre de 1961, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 278, de fecha 21 del mismo mes de noviembre, será la siguiente:

Presidente: El señor Alcalde o Teniente en quien delegue.
Vocales: Ilustrísimo señor don Daniel Alonso y Rodríguez-Rivas; suplente don Ramón García-Moliner y González-Regueral, en representación de la Abogacía del Estado; don Francisco Giménez Serrano; suplente, doña Ana María Díez Arévalo, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Carlos Criado Martín, y suplente, don Ernesto Díaz Villamamor, en representación del Profesorado Oficial y el Secretario de la Corporación o funcionario en quien delegue. Actuará de Secretario el Oficial administrativo don Fernando Saenz de Tejada.

Ponferrada, 8 de febrero de 1962.—El Secretario, Apolinar Gómez Silva.—Visto bueno: El Alcalde, Luis Nieto García.—305.